

# CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA



# OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA



**ONDEC**

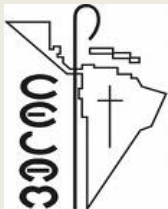
DIRECTORA: MARÍA C. TORRES  
CASTRO DE HERRERA  
EDUCADORA



# La Urgencia y el Sentido de la Pastoral Educativa en la Misión de la Iglesia



Foto: Paulo Dinque



# MARCO SITUACIONAL

- El departamento de Educación y Cultura del CELAM asume el llamado de Aparecida a:

1. Una “profunda renovación” de la escuela católica (DA 337) en su identidad.
2. Una conversión pastoral que se extienda a todos los educadores, incluyendo también a las escuelas no confesionales, para que todos los estudiantes puedan recibir una formación integral (Cfr. DA 481 y ss.).



## ÁMBITO PARA DEFINIR LA PASTORAL EDUCATIVA

Metas del milenio,  
señaladas para el año  
2015

- Salida de los abismos de la pobreza
- Cubrimiento cuantitativo y crecimiento cualitativo de la educación

La educación es un  
supuesto absoluto de la  
superación de los índices  
dramáticos de la pobreza.

- Urgencia de enderezar a fondo el sistema educativo de nuestras naciones.
- Planteles educativos católicos o de inspiración cristiana sometan a nuevo examen la cualidad y calidad del acompañamiento cristiano a la educación, a lo educativo, a la academia como lugar de la ciencia metódica y de la sabiduría humana y cristiana.

## El Colegio, la mejor escuela de Evangelización

Los colegios que se inspiran en los grandes valores del Evangelio hallan en el Evangelio mismo la exigencia de ser, antes que nada, excelentes en lo educativo: la primera y fundamental exigencia de la escuela católica es que sea escuela.

Pero que en la escuela debe estar vivo y operante el Evangelio, ese es precisamente el resultado de inspirarse de nuestras instituciones en el horizonte de comprensión que procede del Evangelio.

Pero puede comprobarse en nuestros colegios que lo educativo y sus determinantes académicos proceden al margen de la evangelización, tanto como la evangelización y la pastoral proceden de espaldas a lo escolar y académico, con lo cual la denominada pastoral educativa no logra definirse como tal.



Pero si autonomía de lo temporal quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le escape la falsedad envuelta en semejante afirmación" (Vaticano II, Constitución Gozo y Esperanza 36).



Explicitar los implícitos de Evangelio presentes en la constitución y estructura del ordenamiento académico y científico,



Los grandes principios rectores del conocimiento humano.

La ciencia desde ella misma verdaderamente educa y también evangeliza.



Entrenar para la pastoral académica al cuerpo docente total del plantel educativo viene a ser el objetivo primero y el presupuesto fundamental de la pastoral educativa.



La pastoral educativa, anclada a profundidad en los fundamentos mismos de la ciencia, exige hoy estar presente como factor indispensable de sabiduría, de modo que los profesores, más allá del estrecho horizonte de una asignatura académica, sean maestros de vida y dadores de sentido en los términos que ejemplifica Lyotard (lenguajes) y que constituyen, en verdad, esos que Edgar Morín llama los saberes indispensables para la educación del futuro.

# Saber-ser

por ejemplo, equivale a determinar en la escuela el modelo antropológico al que se quiere estar referido y en el que se propone todo el acto y el proceso educativo.

# Saber-leer

remite a la capacidad inducida de sensibilidad lectora de la compleja realidad en que desarrollamos nuestras vidas.

# Saber-ser-en-comunidad

indica la superación de todos los individualismos y masificaciones a que es proclive la misma escuela.

# DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD PASTORAL

**En América Latina y el Caribe subsisten los siguientes problemas comunes que constituyen a su vez un desafío para la Educación Católica:**

- Una deficiente formación integral de los educadores que puede traer como consecuencia una inevitable incoherencia de vida cristiana.
- Las crisis de diverso orden por las cuales atraviesan las familias.
- La realidad de la nueva cultura como efecto de un cambio de época requiere educadores capacitados para evangelizar a través del currículum.
- Una escuela que no evangeliza desde y con la ciencia, desde y con la cultura adolescente y juvenil.
- La falta de inserción de las Escuelas Católicas, en la Pastoral Orgánica Diocesana.
- La Pastoral Educativa no acompaña suficientemente a las Escuelas no Confesionales privadas y públicas.
- Las políticas públicas que atentan contra los valores esenciales del Evangelio.

# Pastoral Educativa en la Escuela Publica

- La acción pastoral en la Escuela Pública, se limita a lograr la cosmovisión cristiana de la realidad en los estudiantes que buscan un sentido a sus vidas, que temen por la destrucción del planeta y rechazan toda forma de corrupción, son creyentes o no creyentes, pero en proceso de búsqueda de respuestas a tantas interrogantes existenciales y de su desarrollo evolutivo, necesitan ser personas libres, autónomas y responsables pero no saben cómo lograrlo porque no encuentran paradigmas, modelos coherentes, que les demuestren que es posible creer en los grandes principios de la humanidad: fraternidad, justicia y paz.



# RAZONES DEL EVANGELIO EN EL PLANTEL EDUCATIVO (CONACED 2007, pp. 75-87)

1) Como razón cultural: en cuanto que la educación religiosa escolar es, fomenta y transmite cultura. Y la religión ofrece el espacio deseable para la libertad, para el pensar, para el vivir y para desear todo lo deseable

2) Como razón social o cívica: en cuanto que la educación religiosa escolar es factor de convivencia, pluralidad, tolerancia, democracia, libertad.

3) Como razón de construcción de los sujetos: en cuanto que la educación religiosa escolar corresponde con el deseo de crecimiento espiritual del alumno en sus motivaciones profundas.

# LA EDUCACIÓN CATÓLICA

**DESARROLLO  
ARMÓNICO DE  
LAS  
CONDICIONES  
FÍSICAS  
MORALES E  
INTELECTUALES**



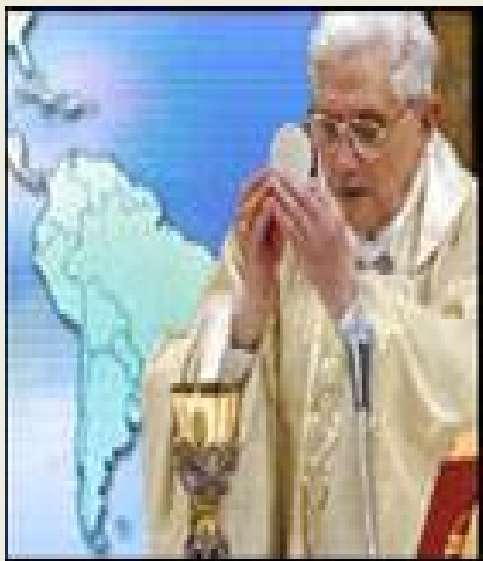


# DISEÑO DE PASTORAL EDUCATIVA ESCOLAR

Los diseños posibles de Pastoral Educativa deberán garantizar la permanente doble vía que va.... ..desde las ciencias y la sabiduría hacia el Evangelio... y del Evangelio hacia la sabiduría y hacia la ciencia... en forma tal que podamos atrevernos alguna vez a acercar la fronteras entre razón y fe, entre fe y vida, entre fe y cultura, entre Evangelio y finalidades del acto educativo.



# DISEÑO DE PASTORAL EDUCATIVA ESCOLAR



De hecho, la dignidad de la educación reside en la proposición de la verdadera perfección y de la alegría de los que han de ser formados (Benedicto XVI, Washington 2008)

Es urgente eso que podríamos llamar "caridad intelectual". Este aspecto de la caridad invita al educador a reconocer que la profunda responsabilidad de llevar a los jóvenes a la verdad no es más que un acto de amor.

# DISEÑO DE PASTORAL EDUCATIVA ESCOLAR

En la práctica, la "caridad intelectual" defiende la unidad esencial del conocimiento frente a la fragmentación que surge cuando la razón se aparta de la búsqueda de la verdad. Deseo concluir llamando la atención sobre la enorme importancia de su competencia y testimonio en las universidades y escuelas católicas"



# CARACTERES DE TODA EDUCACIÓN

## ROL DE LA ESCUELA CATÓLICA EN LA NUEVA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO



# DISEÑO DE PASTORAL EDUCATIVA ESCOLAR

CON RESPECTO  
AL SABER

PEDAGOGÍA DE INDOLE HISTÓRICA  
DE LA REVELECIÓN Y DE LA FE

SEGÚN LA SOCIOLOGÍA DEL  
CONOCIMIENTO

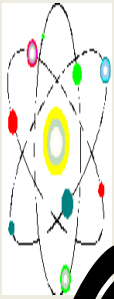
EL COMUNICAR PEDAGÓGICO DE  
DIOS EN RELACIÓN AL MUNDO

LA CULTURA

PEDAGOGIA DEL PROYECTO HUMANO  
PROYECTO PODAGÓGICO TRINITARIO

RELACIÓN EVANGELIO-  
CIENCIA

PEDAGOGÍA ECLESIAL



# Pastoral Educativa en la Escuela Católica y en la Pública

## PARA LA RELACIÓN CIENCIA- EVANGELIO

La acción educativa (pastoral educativa) se establece en relación con el ser y con la misión propia y específica del plantel educativo, en términos de cultivo y comunicación de la ciencia y del saber metódicos.

De ahí que la comunidad educativa deba establecer un análisis crítico de las diversas formas de presencia eclesial en la sociedad real, de modo que, en un proceso de relación y de diferencia, identifique el ámbito propio de la pastoral educativa académica.



- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece por la relación de las ciencias autónomas con el poder divino de creación, de humanización y de socialización.**



- La comunidad educativa debe apropiarse de modo crítico la actual teoría general de la ciencia y de los intereses rectores del conocimiento:
- Responsabilidad ética y cristiana de reproducción de los objetos (área de ciencias naturales)
- Construcción de los sujetos (área de ciencias humanas)
- Liberación de los pueblos (área de ciencias sociales).

*Las ciencias*

# EL SABER

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece por la superación del escueto cientifismo y tecnicismo mediante la sabiduría humana (omnisciencia) y cristiana (prudencia).**
- La comunidad educativa debe establecer la diferencia entre el saber y la ciencia y sus correspondientes juegos de lenguaje y de propósito formativo, de modo que las ciencias hallen su culminación en la sabiduría y la sabiduría ofrezca los sentidos fundamentales para la vida y para la acción de quienes se educan.



# EL USO DE LA RAZÓN

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece por el recto uso de la razón o epistemología, en orden a la justicia, a la ética y a la moral.**
- La comunidad educativa debe situar los ámbitos sustantivos de la ética y de la moral en las estructuras de la razón y en las lógicas del conocimiento, de modo que la honestidad, la justicia y la convivencia social se fundamenten en el uso legítimo del razonar humano. Formando la conciencia moral del estudiante.

# LA SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece por la formación de la conciencia crítica mediante la lectura permanente del entorno, de modo que el conocimiento coincida e incida en el cambio y en la transformación de la miseria dramática de nuestra realidad humana y social.**
- Se trata de apropiar los instrumentales socio-analíticos que puedan ayudar a superar la conciencia ingenua o de simple sentido común y hacer emerger la fuerza que se debe asignar al conocimiento para la modificación de la realidad inaceptable. Leer en los acontecimientos la voluntad de Dios y la libertad del hombre.

# LA CULTURA

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece como actividad cultural que se inserta en la cultura y promueve la cultura de quienes se educan.**
- La comunidad educativa debe establecer las relaciones entre la educación y la cultura, dado el derecho a educar y a educarse según las propias tradiciones, símbolos, lenguajes antropológicos y sociales, estado actual de nuestro desarrollo cultural frente a las globalizaciones e internacionalizaciones.

# PARA LA RELACIÓN EVANGELIO-CIENCIA

- **Pedagogía del comprender**
- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece en términos de comprensión del sentido pedagógico del texto de tradición, interpretado desde el contexto de nuestra situación y para el pretexto de nuestra liberación humana y cristiana, presente y trascendente.**

La comunidad educativa debe asegurar que la referencia viva a los textos de la tradición no se haga para reproducir de modo arqueológico los textos del pasado, sino para producir los horizontes del sujeto existente que interroga por el sentido de su ser en el mundo. El acto de comprensión tiene sustanciales efectos pedagógicos en el campo específico de la formación religiosa en la academia.

# PEDAGOGÍA DE LA ÍNDOLE HISTÓRICA DE LA REVELACIÓN Y DE LA FE

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece por relación con el comunicarse pedagógico de Dios por hechos de la historia interpretados por la palabra, en un esquema que supera el dualismo sagrado-profano, fe-vida, fe-ciencia, fe trascendente y acción inmanente.**
- La comunidad educativa debe actuar el rotundo cambio de perspectivas que va desde la visión doctrinal y gnoseológica de la revelación y de la fe (a partir de la cual se evangeliza mediante la transmisión de doctrinas) hasta la comprensión histórica de la revelación y de la fe, según la índole de la tradición bíblica y la enseñanza del magisterio. Este cambio de perspectivas incide por igual en la formación académica y en la comprensión de la existencia orientada hacia Dios.

# EL COMUNICARSE PEDAGÓGICO DE DIOS EN RELACIÓN DE MUNDO

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece en relación con la tradición de la fe de Israel en términos de develación de Dios en los procesos históricos de construcción de una identidad nacional, cultural y política y en términos de una creación, que es núcleo y exordio de la salvación.**
- La comunidad educativa debe establecer las analogías de proporción que van desde los procesos de la historia nacional de Israel a los nuestros; y desde el acto creador de Dios a la propia responsabilidad creadora sobre el mundo y sobre la historia. El comunicarse pedagógico de Dios fundamenta tanto el horizonte educativo, como el horizonte de la evangelización.

# PEDAGOGÍA DEL PROYECTO HUMANO

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece en términos de humanización y personalización, según la antropología complexiva que se revela en la tradición bíblico-cristiana.**
- La comunidad educativa debe identificar el modelo antropológico al que ella quiere remitirse, de modo que el plantel educativo, las ciencias y los saberes puedan orientarse hacia el diseño de humanidad al que se refiere la pedagogía bíblica y cristiana.

# PEDAGOGÍA DE LA HUMANIZADORA ENCARNACIÓN DE DIOS

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece desde el propósito pedagógico del texto de tradición apostólica, en el que convergen tanto el valor definitivo de la historia inmanente (Jesús histórico), como su sentido último y trascendente (Cristo de la fe).**
- Se trata de establecer el valor sustantivo y definitivo que para la fe cristológica tiene la historia del Jesús prepascual como inspirador del camino conflictual de los pobres y de los débiles, así como el valor sustantivo y definitivo que para la práctica histórica tiene la fe de pascua, como sentido trascendente y último de la vida humana y de la existencia cristiana.



# PROYECTO PEDAGÓGICO TRINITARIO

- **La acción educativa (pastoral educativa) se establece por relación con el modelo pedagógico trinitario, cumbre de nuestra fe y paradigma de toda vida de interrelación de iguales y de diversos en la comunión y genuina participación.**
- Partimos de la comunidad trinitaria modelo de amor. Cristo nos rescató del pecado y nos introduce en la corriente trinitaria de amor, funda su Iglesia y nos envía a construirla como pueblo de Dios, casa y escuela de comunión.
- El aula escolar y el plantel educativo generan una fisonomía personal y relacional alternativa a los sistemas individualistas y subjetivistas, liberales y neoliberales

# PEDAGOGÍA ECLESIAL

- **La acción educativa cristiana (pastoral educativa) se define por relación con el espacio pedagógico eclesial que educa hacia la comunidad de relación interpersonal fraterna; hacia un régimen de gobierno socialmente democrático y teologalmente jerárquico; y hacia la diversidad de ministerio y unidad de misión.**
- La comunidad educativa debe apropiarse las dinámicas pedagógicas presentes en el ser y en misión de la comunidad Iglesia, en la que se hace posible la referencia al plan o proyecto de salvación universal, a las formas institucionales que lo encarnan y a las dinámicas apostólicas que lo viabilizan.

# CONCLUSIÓN

- El estatuto actual de ciencia y de sabiduría y el insoslayable valor educativo del Evangelio exigen redefinir para reconstruir aquello que hemos venido entendiendo de modo tradicional (tradicionalista) por pastoral educativa.
- No todo lo pastoral que ocurra en el plantel educativo es pastoral educativa.
- Se impone, en verdad un cambio de nuestra arraigada mentalidad.

# CONCLUSIÓN

- La acción pastoral de la escuela católica respeta ante todo el hecho de ser escuela, es decir ámbito del saber, del conocimiento, de la cultura y de la ciencia, pero es una escuela que es católica y asume la cultura desde el Evangelio.
- Y por esto mismo “Ella está llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural.

# CONCLUSIÓN

- Es por ello que en el quehacer pedagógico descubrimos como paradigma a Jesucristo como el Maestro.
- Y así también la escuela se convierte en lugar privilegiado de evangelización que posibilita el encuentro personal y comunitario con Cristo, viviendo la experiencia de ser discípulos misioneros.

# No olvidemos que María es el lugar de encuentro con Jesús



*Que María perfecta maestra nos  
bendiga.*